



RESOLUCION - R - N° 053 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAR 1996

Expte. N° 22.040/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 72-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la citada resolución se designa a la Sra. María Cecilia Diarte de Acosta, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Inglés" de 3er. Año, en el citado Instituto, a partir del 22 de Mayo de 1995 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por la vía de concurso, si esto se produjera antes;

Que asimismo por el artículo 2º de la misma se designa interinamente a la Sra. Gabriela Alejandra Mazzocato de Leeson, en el cargo de Ayudante del Departamento de Orientación con 16 Horas, en el citado Instituto, a partir del 29 de Mayo de 1995 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, si esto se produjera antes;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 72-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 22 de Mayo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. MARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO